

Organiza:



Imparte:



Formación *online*
con el apoyo de la



Programa Formativo Curso Básico de Interpretación del Patrimonio

ÍNDICE

1. Presentación del curso
2. Objetivos
3. Estrategia metodológica
4. Contenidos
5. Guía de trabajo
6. Equipo docente
7. Evaluación
8. Apoyo de la AIP para esta acción formativa



1. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Esta es una formación básica *online*, pionera en la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, que podrás hacer a tu ritmo y desde cualquier lugar, adaptándola fácilmente a tus horarios y estilo de aprendizaje.

¿A quién está dirigido este curso?

A todas las personas que deseen iniciarse en el conocimiento y en el uso efectivo de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio: gestores de uso público de espacios con interés patrimonial, personas pertenecientes al ámbito del turismo, guías-intérpretes, educadores ambientales, informadores turísticos, educadores en general (educación formal y no formal), etc. En definitiva, este curso está dirigido a aquellas personas que deseen conocer y utilizar de forma eficaz la valiosa herramienta de comunicación y de gestión que es la Interpretación del Patrimonio.

Para dar un servicio de mayor calidad y centrado en el alumnado, el número máximo de alumnos por curso será de 20 personas.

¿Cuál es el objetivo principal de este curso?

Proporcionar la formación básica a través de la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para utilizar la Interpretación del Patrimonio como herramienta de comunicación con el fin de entregar una información temática, organizada, relevante y amena al público que visita los espacios con valor patrimonial en su tiempo de ocio, y que fomente en ellos el desarrollo de actitudes de aprecio y custodia por el patrimonio presentado.

¿Por qué decidimos llevar a cabo esta acción formativa?

La Interpretación del Patrimonio es una disciplina excepcionalmente útil para los profesionales que trabajan o desean trabajar en lugares con interés patrimonial, ya que esta herramienta facilita la comunicación y la gestión del lugar respecto a los visitantes y a la población local. Sin embargo, no es sencillo formarse en esta disciplina, pues el uso de la misma es relativamente novedoso en nuestro país y, además, la oferta formativa que recoge los contenidos esenciales de la Interpretación del Patrimonio es relativamente limitada, ya que tanto en la formación reglada como en la no reglada, se menciona la Interpretación del Patrimonio como instrumento importante para la comunicación, pero sin profundizar en los fundamentos teóricos de la disciplina.

Todas las personas sabemos que es fundamental mantenerse al día y seguir formándose tanto en el campo en el que ya estamos llevando a cabo nuestra labor profesional, como aprovechar al máximo aquellos momentos en los que estamos a la búsqueda de un nuevo empleo. Puesto que no siempre es posible acceder a la formación presencial, ya que depende de muchos factores (lugar de realización, horarios, gastos de desplazamiento, etc.) planteamos esta acción formativa *online*, pionera en cuanto a formación básica en esta disciplina.

Este curso ofrece una formación relevante en Interpretación del Patrimonio, incluyendo contenidos significativos y actuales, y se presenta como la formación esencial para el perfil profesional de **intérprete del patrimonio**.

¿Cuáles son las características más destacadas de este curso?

Se trata de una formación *online*, con una duración total de 35 horas. Contiene 5 Módulos que se desarrollan a través de 6 Unidades Didácticas. En cada uno de las Unidades Didácticas encontrarás todo el material necesario para poder introducirte en la teoría, con diversos recursos y enlaces de interés.

Para llevar a cabo los ejercicios no es necesaria la conexión a internet de forma permanente. Al entregarlas en plazo, recibirás

feedback personalizado por parte de las tutoras, uno de los aspectos más interesantes de este curso.

El coste total del curso, incluidos todos los materiales y la atención personalizada al alumnado, es de **90 €**. En caso de ser socio de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), tienes un 10% de descuento (**81 €**).

Al finalizar el curso, una vez evaluadas favorablemente todas las actividades correspondientes a cada una de las Unidades Didácticas y con ello superados los Módulos, obtendrás un diploma acreditativo.

Esta acción formativa se ha planteado teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, tanto en el diseño de los materiales y contenidos propios del curso, como a la hora de aplicar esos criterios en los ejercicios propuestos que tendrás que llevar a cabo.

Esta cualificación mejorará considerablemente tu nivel competencial para la inserción profesional o mejora laboral en todos los ámbitos en los que se utiliza o se puede utilizar la herramienta de la Interpretación del Patrimonio.

Los sectores y puestos de trabajo del Intérprete del Patrimonio son muy variados, ya que también lo son los recursos con valor patrimonial que se pueden poner en valor.

El intérprete del patrimonio “es una persona capaz de utilizar la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación para que los visitantes de un espacio, lugar o elemento de interés patrimonial se interesen por ese patrimonio que visitan y desarrollen actitudes de aprecio y de custodia hacia el mismo” (FERNÁNDEZ CASAL,T et al. Propuesta de Cualificación profesional “Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural”, Seminario de Interpretación del patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM. 2011).

Su labor puede desarrollarla, por ejemplo, como guía o informador turístico (medios interpretativos atendidos por personal) o como diseñador de carteles, folletos, audiovisuales, etc. (medios interpretativos no personales).

El intérprete del patrimonio podrá ejercer sus funciones en:

- Centros de investigación y divulgación del patrimonio natural y cultural.
- Museos y centros de visitantes.
- Equipamientos para la Educación Ambiental.
- Centros etnográficos.
- Agencias de desarrollo socioeconómico local.
- Parques de fauna y jardines botánicos.
- Áreas de interés arqueológico.
- Entornos naturales y urbanos.

Es decir, su actividad profesional se puede llevar a cabo en cualquier organización de carácter público o privado, que tenga como objeto el desarrollo de programas de Interpretación del Patrimonio: administraciones públicas estatales, autonómicas, provinciales o municipales con competencias en los sectores ambiental, cultural y turístico; entidades tanto con ánimo de lucro como sin él como empresas de marketing y comunicación, empresas que desarrollan programas de puesta en valor y difusión del patrimonio, asociaciones, fundaciones de protección y divulgación del patrimonio, empresas turísticas, etc., ofreciendo servicios directamente al usuario o bien gestionando servicios o programas. Como autónomo o creando su propia empresa asociado a otros técnicos, creando equipos multidisciplinares.

(FERNÁNDEZ CASAL, T. et al. Propuesta de Cualificación profesional “Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural”, Seminario de Interpretación del patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental – CENEAM. 2011).

2. OBJETIVOS

Conceptuales:

- Conocer el origen y el sentido de la Interpretación del Patrimonio como disciplina y como base para el desarrollo de la profesión.
- Conocer los tres pilares de la Interpretación del Patrimonio: conocimiento del recurso, de la audiencia y de las técnicas interpretativas.
- Conocer los distintos medios interpretativos, así como su evaluación.

Actitudinales:

- Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación.
- Apreciar la Interpretación del Patrimonio como herramienta eficaz para la conservación del mismo.

Procedimentales:

- Desarrollar intervenciones con guiones temáticos que atraigan y mantengan la atención de la audiencia.
- Diseñar mensajes partiendo de los significados del recurso patrimonial.
- Crear conexiones intelectuales y emocionales entre la audiencia y el recurso.
- Crear mensajes que puedan generar actitudes de custodia y respeto hacia el recurso.
- Diseñar algunas técnicas para evaluar las intervenciones interpretativas.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El curso se ofrece en modalidad *online*, con metodologías dinámicas que potencien el desarrollo de habilidades en la disciplina.

Durante toda la acción formativa, el asesoramiento será individualizado, lo que nos permite ofrecer una formación de calidad y adaptada a los diferentes perfiles de cada alumno.

Para ello se usará una plataforma *e-Learning*, en la que deberás realizar una labor organizada con la siguiente estructura:

1. Revisión de las herramientas de la plataforma e-Learning. Se trata de realizar una visión general de cada Unidad Didáctica desde el aspecto más teórico (dudas, planteamientos, etc.) al más práctico (ejercicios, actividades obligatorias, etc.).

a. La revisión de la presentación de contenidos: cada Unidad Didáctica tiene una presentación en las que se desarrollan los aspectos básicos de forma amena, atractiva y comprensible.

b. La revisión de la documentación: cada Unidad Didáctica tiene un documento teórico donde se desarrollan de forma más amplia los contenidos de forma amena, atractiva y comprensible. Incluye además enlaces a diferentes recursos que aportan más información sobre los temas tratados.

2. Realización del plan de trabajo modular: cada Unidad Didáctica lleva asignadas una serie de tareas. Consulta en el apartado de evaluación cuáles son obligatorias y qué consecuencias puede tener para la obtención del diploma.

a. Test: sencillos, de 10 preguntas y remitidos siempre a los manuales *online*. Servirán como auto-seguimiento de tu aprendizaje.

b. Actividades obligatorias de tutorización online: para realizar y entregar exclusivamente *online*. Son la parte más creativa de desarrollo autónomo.

c. Foros de discusión: se aconseja sacarle el máximo partido a esta herramienta para compartir experiencias, conocimientos e información entre los propios participantes del curso, con el apoyo permanente de las tutoras.

d. Actividades optativas: en esta formación tú llevas a cabo tu propio aprendizaje, por lo que en alguna Unidad Didáctica te proponemos una serie de actividades optativas sobre diversos aspectos de la disciplina que puedes realizar si te interesa profundizar más en ellos.

Dentro de los contenidos generales del curso, estará a tu disposición una **Bibliografía** y **recursos en Internet** para su consulta y ampliación de contenidos a lo largo de todo el curso.

4. CONTENIDOS

Una acción formativa de calidad abarca tres ámbitos, en línea con una perspectiva global de la formación, que incluye conceptos, habilidades y actitudes relacionadas con la profesionalidad. Así se entiende la cualificación profesional y se traduce en formar a las personas en cuanto a “saber”, “saber hacer” y “saber ser” más allá de la especialidad técnica que aprenden.

Contenidos – Módulos

Módulo 1 (M1): Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio como base para el desarrollo de la tarea profesional.

(4 horas de teleformación)

Unidad Didáctica 1 (UD1). Conociendo la disciplina de la Interpretación del Patrimonio.

Módulo 2 (M2): Estructurar la comunicación en torno a los tres pilares de la Interpretación del Patrimonio: conocimiento del recurso, conocimiento de la audiencia y conocimiento de las técnicas interpretativas.

(14 horas de teleformación: UD2, 8 horas y UD3, 6 horas)

Unidad Didáctica 2 (UD2). Los tres pilares de la Interpretación del Patrimonio.

Unidad Didáctica 3 (UD3). El perfil profesional del intérprete. Conocimiento de las técnicas y los medios interpretativos.

Módulo 3 (M3): Formular ideas clave a transmitir en distintas intervenciones interpretativas aplicando los principios metodológicos de la disciplina.

(8 horas de teleformación)

Unidad Didáctica 4 (UD4). Características del mensaje interpretativo.

Módulo 4 (M4): Construir mensajes concretos que generen conexiones entre los valores del recurso patrimonial que se interpreta y los intereses del público destinatario.

(6 horas de teleformación)

Unidad Didáctica 5 (UD5). La receta de la Interpretación del Patrimonio.

Módulo 5 (M5): Evaluar los aspectos básicos de las intervenciones interpretativas.

(3 horas de teleformación)

Unidad Didáctica 6 (UD6). Evaluación de los medios interpretativos.

Para la consecución de dichos objetivos de formación, el curso tendrá una duración total de 35 horas, repartidas de la siguiente manera:

MÓDULOS	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
M1	UD1	4 horas
M2	UD2	8 horas
	UD3	6 horas
M3	UD4	8 horas
M4	UD5	6 horas
M5	UD6	3 horas
	TOTAL	35 h

5. GUÍA DE TRABAJO

Para facilitar el desarrollo de la formación, tendrás a tu disposición un Manual de Bienvenida que, junto con el cronograma, te ofrece toda la información necesaria para que puedas seguir el curso con normalidad. Además, la propia plataforma *e-Learning* te avisará previamente de los plazos de entrega de las actividades, de las fechas de apertura de cada Unidad Didáctica, etc., para que puedas organizar tu estudio.

Esto representa la parte de **aprendizaje práctico** a través de la materialización de los contenidos teóricos. Suponen la **ejercitación de las habilidades** que se corresponden con cada aprendizaje teórico, dentro del paradigma dado de SABER, SABER HACER y SABER SER/ESTAR PROFESIONAL.

Esta parte tan fundamental, que funde las habilidades y destrezas con las actitudes, será llevada a cabo mediante las tareas propuestas en cada Unidad Didáctica, a las que el profesorado estará muy atento para la evaluación, pues conforma la parte primordial y la fusión del proceso y resultado del aprendizaje adquirido.

6. EQUIPO DOCENTE

Dos tutoras se encargarán de tu acompañamiento en el aprendizaje. Tanto la corrección de las actividades como la resolución de dudas las realizarán ambas tutoras indistintamente, por lo que tendrás atención por su parte durante todo el curso.



ISABEL FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

Experta en proyectos de comunicación patrimonial integral

DIRECTORA DE PROYECTOS DE AMBIENTARTE S.L. EN GALICIA

Actualmente es Directora de Proyectos de Ambientarte S.L. y Administradora de esta empresa, especializada en proyectos relacionados con la difusión del Patrimonio, la Educación Ambiental y la Formación.

Todos los proyectos que desarrolla tienen en cuenta la accesibilidad ya desde la fase de la planificación, desde el punto de vista físico, sensorial, cognitivo y social.

Ha sido promotora de un Proyecto Educativo Europeo en Interpretación del Patrimonio, INTEPA, para el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.

Es Ingeniera Técnica Forestal por la Universidad de Vigo. Posee además un Postgrado en “Interpretación Ambiental y del Patrimonio: comunicar, participar, disfrutar” de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya) y el curso de Aptitud Pedagógica (CAP).

Posee el Segundo Nivel de Lengua de Signos Española (LSE).

Tiene amplia formación en diferentes campos relacionados con su actividad profesional. Ha sido una de las diez finalistas de la primera edición en Galicia del POGRAMA EXECUTIVA, de la Xunta de Galicia para empresarias.

Monitora de Tiempo Libre, cuenta con varios años de experiencia diseñando y realizando programas de educación ambiental con niños/as y adultos/as. Ha trabajado durante más de 5 años como guía-intérprete en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

Tiene una experiencia de más de diez años como formadora en cursos relacionados con la Interpretación del Patrimonio, la Educación Ambiental y la Accesibilidad.

Durante dos años ha sido la responsable de la Jefatura de la Unidad Departamental de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en México D.F., Delegación Tlalpan en la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable. Es socia de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP).

Curso Básico de Interpretación del Patrimonio



MARÍA ANTONIA LÓPEZ PÉREZ

Educadora Social especialista en Interpretación del Patrimonio y Accesibilidad

DIRECTORA DE PROYECTOS DE AMBIENTARTE S.L. EN CASTILLA Y LEÓN

Actualmente es Directora de Proyectos de Ambientarte S.L. y Administradora de esta empresa, que desarrolla sus servicios en el campo de la Interpretación del Patrimonio, la Educación Ambiental, la Formación y la Accesibilidad.

Es Ingeniera Técnica Forestal por la Universidad de Vigo y Educadora Social por la UNED. Posee un Postgrado en “Interpretación Ambiental y del Patrimonio: comunicar, participar, disfrutar” de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya).

Coordinadora y Monitora de Tiempo Libre y Directora de Campos de Trabajo. Tiene siete años de experiencia coordinando campos de trabajo de voluntariado ambiental. Docente de la Escuela Municipal de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Ponferrada.

Estuvo más de 4 años trabajando como guía-interprete en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia.

Durante más de dos años, fue coordinadora de la Campaña de Educación Ambiental “Presume de ciudad, Ponferrada Punto Limpio” que desarrollan conjuntamente el Ayuntamiento de Ponferrada y la Junta de Castilla y León.

Trabajó como Técnico Ambiental para varias empresas de Castilla y León, diseñando materiales de Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio. Es Formadora de Formadores y posee el Curso de Aptitud Pedagógica por la Universidad de León. Posee amplia experiencia docente en cursos de formación en Interpretación del Patrimonio, Educación Ambiental y Accesibilidad.

Posee el Segundo Nivel de Lengua de Signos Española.

Socia de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP).

7. EVALUACIÓN

En todas las Unidades Didácticas se incluyen ejercicios para la **evaluación continua**, que te permitirá comprobar el avance de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, así como desarrollar las competencias planteadas en la programación.

Test: cuestionario de 10 preguntas, con tres respuestas a elegir y sólo una respuesta correcta. Este cuestionario es de corrección automática, es decir, se deberá responder en la propia Plataforma, por lo que necesitarás estar conectado a Internet. Tiene dos oportunidades para contestar satisfactoriamente este cuestionario, en el que debes obtener, al menos, una calificación de 6. **Esta actividad es obligatoria.**

Esto supondrá el **30%** de la nota final de la actividad.

Actividad práctica obligatoria: se planteará una actividad que deberás resolver y colgar en la Plataforma en el plazo señalado en el cronograma. Las tutoras corregirán las actividades siguiendo unos criterios (claridad de contenidos, seguimiento correcto de la metodología, creatividad, etc.) y realizarán el seguimiento de tu aprendizaje. Cada una de estas actividades se valorará en una escala de 0 a 10. **Esta actividad es obligatoria.**

Esto supondrá el **60%** de la nota final de la actividad.

Foro de discusión: se planteará un tema de discusión para fomentar el debate. Se valorarán otros aspectos como la pertinencia de los comentarios, el interés de las aportaciones, la exposición de ideas de propias, etc. En cada Unidad Didáctica se otorgará una calificación de 0 a 10 en este apartado. Esto supondrá el **10%** de la nota final de la actividad.

Actividad práctica optativa: en algunas Unidades Didácticas se plantean, además, algunas actividades de carácter optativo, que te ayudarán a practicar un poco más los contenidos del material didáctico. Estas actividades serán valoradas para que puedas incrementar la nota final del curso. Cada actividad optativa se valorará de 0 a 0,5 puntos. El resultado de la suma de todas las actividades optativas que entregues se sumará a tu nota final del curso (que no podrá superar el 10).

TEST	Calificación de 0 a 10	El promedio de la suma de estas actividades supondrá el 30% de la nota final del curso. ACTIVIDAD OBLIGATORIA. AL FINALIZAR EL CURSO DEBES HABER REALIZADO, POR LO MENOS, 5 DE LOS 6 TEST PROPUESTOS.
ACTIVIDAD PRÁCTICA OBLIGATORIA	Calificación de 0 a 10	El promedio de la suma de estas actividades supondrá el 60% de la nota final del curso. ACTIVIDAD OBLIGATORIA. AL FINALIZAR EL CURSO DEBES HABER ENTREGADO TODAS LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS PROPUESTAS.
FORO DE DISCUSIÓN	Calificación de 0 a 10	El promedio de la suma de estas actividades supondrá el 10% de la nota final del curso.
ACTIVIDAD PRÁCTICA OPTATIVA	Calificación de 0 a 10	En el curso existen dos actividades optativas. Cada una de ellas se valorará de 0 a 0,5 puntos. El resultado de la suma de todas las actividades optativas que el alumno entregue se sumará a la nota final del alumno (que no podrá superar el 10 en la nota final tras la suma de las optativas).

MUY IMPORTANTE: Debes realizar y entregar todas las actividades obligatorias en los plazos estipulados según el **cronograma** del curso. Cada vez que se abre una Unidad Didáctica, puedes descargarte la documentación, participar en los foros y enviar tus actividades, pero se cerrará según la fecha estipulada en el cronograma. Si en algún caso puntual prevés que no puedes entregar la actividad en el plazo fijado, deberás ponerte en contacto con las tutoras para valorar la situación y, en todo caso, fijar una nueva fecha de entrega.

Todas las actividades, obligatorias y optativas entregadas en plazo serán evaluadas de forma individual y recibirán **feedback** con recomendaciones muy particulares hacia tus ejercicios. Este feedback es parte fundamental en el aprendizaje *online* para darte una formación personalizada y de calidad. Si las actividades no se entregan a tiempo, las actividades podrán ser valoradas (se estudiará cada caso), pero no recibirán el feedback de las tutoras y nunca podrán entregarse actividades más allá del día fijado en el cronograma como “Fin de Programa”.

Si se suspende una actividad no es necesario repetirla, pero tendrás que esforzarte más en el resto de actividades, ya que esa nota se compensará con el resto de las notas del curso. **Para obtener el Diploma, es necesario que la nota media final del curso sea, como mínimo, de 6.**

Independientemente de la nota media final obtenida, para poder optar al diploma es necesario entregar todas las actividades obligatorias de las Unidades Didácticas y realizar como mínimo 5 de los 6 test para obtener el Diploma del curso. Si no participas en el foro, o si lo haces fuera del plazo estipulado en el cronograma, tu nota será un 0 en ese apartado (10% de la nota final en cada Unidad Didáctica). Para la entrega de actividades obligatorias siempre tendrás como límite máximo el día fijado en el cronograma como “Fin de programa”. A partir de ese momento ya no se recibirán más actividades por lo que en caso de no haberlas entregado todas no se podrá obtener el diploma, incluso aun habiendo obtenido una nota media de seis o superior con el resto de actividades.

Asimismo, se realizará una breve ***evaluación final de la formación***, para poder potenciar los puntos fuertes de la acción formativa y poder mejorar los posibles puntos débiles.

Tipo de certificación

Si superas las pruebas de evaluación y cumples los objetivos del curso, recibirás el Diploma acreditativo. En dicho diploma no aparecerá reflejada la nota final, aunque sí se te comunicará la nota final obtenida.

8. APOYO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO (AIP) PARA ESTA ACCIÓN FORMATIVA

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio persigue, entre otros objetivos, promover actuaciones relacionadas con la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, potenciar el desarrollo profesional y técnico y fomentar una formación especializada en este campo.

La AIP apoya esta acción formativa online en base a que posee un diseño y unos contenidos interesantes, así como los conocimientos y prácticas de la Interpretación del Patrimonio.

Web de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>